

RESOLUCION -CD- N° 288/2012

**Salta, 1 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.145/11**

VISTO: La Resolución – D – N° 283/11, mediante la cual se aprueba el Tema y el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública, **“Control Prenatal en las Embarazadas del Área Programática N° 3 de la Provincia de Jujuy” Período 2005 - 2009**, presentado por la maestrando Lic. Rosalía AVALLE, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 031/12, se otorgó a la causante, prórroga hasta el 10 de mayo de 2012 para la presentación del Trabajo final de Tesis.

Que la Lic. AVALLE ha presentado oportunamente, el documento final (original y tres copias) del trabajo de Tesis mencionado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 de la Resolución – CD – 014/03.

Que a fs. 13, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública propone el Tribunal Evaluador del trabajo mencionado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho N° 116/12,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/12 del 29/05/12)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado: **“Control Prenatal en las Embarazadas del Área Programática N° 3 de la Provincia de Jujuy” Período 2005 – 2009**, presentado por la maestrando Lic. Rosalía AVALLE, el que se conformará de la siguiente manera:

Mgs. Mónica Elena COUCEIRO

Mgs. Noemí CABALLERO de TAPIA

Mgs. María Florencia BORELLI

RESOLUCION -CD- N° 288/2012

**Salta, 1 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.145/11**

Mgs. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO

Mgs. Sonia DE VITA

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Maestrando Rosalía AVALLE, Integrantes del Tribunal Evaluador, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**